ACTA DE
POSESIÓN NO. 150

En Bogotá, D.C., a los 8 días del mes de MAYO del año dos mil 2025

compareció el señor (a) DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACIN

Con el objeto de tomar posesión del cargo de SUBDIRECTOR CODIGO 076 - 08

Para el cual fue nombrado mediante la Resolución 135 de fecha 08 DE MAYO 2025

con carácter de ORDINARIO

Para el efecto presentó los siguientes requisitos:

- Cédula de Ciudadanía No. 52.985.863
- Libreta Militar No. N.A
- Certificado Judicial No. DE ABRIL 2025
- Certificado Médico de aptitud física y mental DE MAYO 2025
- Certificado de antecedentes disciplinarios, Procuraduría General de la Nación DE ABRIL 2025
- Certificado de antecedentes disciplinarios, Personería Distrital DE ABRIL 2025
- Título de Idoneidad ABOGADO
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas DE ABRIL 2025
- Declaración de que no incurre en inhabilidades e incompatibilidades para desempeñar el cargo X
- Fecha de efectividad

Verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a dar posesión previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución y las leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone

DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Diana M Acosta

EL POSESIONADO

Secretaría General Unidad Imprenta Distrital